

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE RECIBOS	
	Código: PA-GJC-P18	Versión: 02

Acta de Recibo del **CONTRATO DE CONSULTORÍA** No. 0196 cuyo objeto es “REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, AMBIENTAL, Y JURIDICA DEL OBJETO CONTRACTUAL “CONSTRUCCION DE PUENTE HAMACA SOBRE CAÑO EL SAMUCO EN LA VEREDA EL SAMUCO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE””

<b>TIPO DE CONTRATO</b>	CONTRATO DE CONSULTORÍA
<b>CONTRATO No.</b>	0196
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, AMBIENTAL, Y JURIDICA DEL OBJETO CONTRACTUAL “CONSTRUCCION DE PUENTE HAMACA SOBRE CAÑO EL SAMUCO EN LA VEREDA EL SAMUCO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE””
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL</b>	Dos (2) MESES
<b>PLAZO DEL ADICIONAL</b>	Tres (3) MESES
<b>FECHA DE INICIO</b>	2021-12-30
<b>FECHA TERMINACIÓN CONTRACTUAL</b>	2024-02-10
<b>VALOR INICIAL CONTRATO</b>	\$17.650.000,00 M.L.C.
<b>VALOR ADICIONES CONTRATO</b>	\$0,00 M.L.C.
<b>CONTRATISTA</b>	SANTOVAL STEPA Y PEREZ S.A.S.
<b>SUPERVISOR</b>	EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA

En Hato Corozal - Casanare, a los Tres(03) días del mes de Julio de 2023, se reunieron EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA, SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, quien actúa en su calidad de supervisor, y por otra parte GERMAN LEONARDO PEREZ LOPEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 79941105 de BOGOTÁ, representante legal de(la) SANTOVAL STEPA Y PEREZ S.A.S. en su condición de Contratista, con el fin de constatar el estado del servicio del objeto del **CONTRATO DE CONSULTORÍA** anteriormente citado, hacer entrega de dicho objeto por parte del contratista y recibir por parte de la supervisor el objeto ejecutado.

#### ESTADO GENERAL DEL CONTRATO.

--	--

Una vez realizada la inspección total del objeto, se constató que a la fecha del Tres(03) días del mes de Julio de 2023 el objeto terminado se encuentra ejecutado en un 100% de satisfacción de acuerdo con lo establecido con el **CONTRATO DE CONSULTORÍA**. En consecuencia, el contratista hace entrega real y efectiva del objeto ejecutado al supervisor y éste lo recibe a la fecha del Tres(03) días del mes de Julio de 2023.

La terminación del objeto no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el **CONTRATO DE CONSULTORÍA** y las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el **CONTRATO DE CONSULTORÍA**.

Hace parte integral de la presente acta, el informe de ejecución que contiene los registros y soportes del desarrollo del contrato y que se detalla en el anexo a la presente acta.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día Tres(03) días del mes de Julio de 2023.

Observaciones: ---

 <b>NIT.800012638-2</b>	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	 <b>HATO COROZAL</b> <b>ALTO Y SOSTENIBLE</b>
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE RECIBOS	
	Código: PA-GJC-P18	Versión: 02

Acta de Recibo del **CONTRATO DE CONSULTORÍA** No. 0196 cuyo objeto es “REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, AMBIENTAL, Y JURIDICA DEL OBJETO CONTRACTUAL “CONSTRUCCION DE PUENTE HAMACA SOBRE CAÑO EL SAMUCO EN LA VEREDA EL SAMUCO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE””

EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA  
**Supervisor(a)**

GERMAN LEONARDO PEREZ LOPEZ R/L SANTOVAL  
 STEPA Y PEREZ S.A.S.  
**Contratista**

APOYO A LA SUPERVISIÓN